



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

FÉ DE ERRATAS

DE LA CIRCULAR 58, PUBLICADA EN EL BOLETÍN JUDICIAL DE 16 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, QUE CONTIENE EL ACUERDO APROBADO POR EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CATORCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

DICE:

Cuernavaca, Morelos; 19 de mayo de 2017.

DEBE DECIR:

Cuernavaca, Morelos; 14 de junio de 2017.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos conducentes. Publíquese en el Boletín Judicial del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Mor., 28 de junio de 2017.
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN.
LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS.

LIC. LEODEGARIA MURIAS GUZMÁN.



Bel-6963- Lunes 03-Julio '17



03 JUL 2017

Horas: 11:17
Recibido: Silva D.O.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR